

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

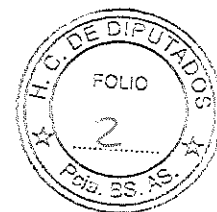
### DECLARA:

De Interés Legislativo el 70° Aniversario de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 de la ciudad bonaerense de Pehuajó.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

La antiguamente llamada Escuela de Aprendizaje y Medio Turno fue creada por Decreto N°1580 el 22 de noviembre de 1948, e inaugurada el 1° de abril de 1949. Según consta en la primera acta escolar, contó con la inscripción de 105 estudiantes y 30 de medio turno, 7 docentes, un ordenanza, un cocinero, un sereno, un secretario y un regente.

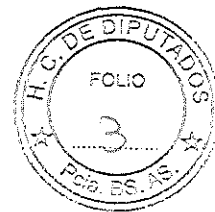
Los cursos tenían una duración de tres años y se otorgaba el título de competencia en tres especialidades: mecánica del automotor, tornería mecánica y carpintería. El primer establecimiento -cedido por la municipalidad- funcionó en la calle Del Valle 532.

Luego la escuela fue cambiando de denominación así, a partir de 1950, el establecimiento pasó a ser Escuela Fábrica de la Nación N°123, contando solamente con un curso de aprendizaje en una de las especialidades ya mencionadas.

En 1964 tomó el nombre de Escuela Nacional de Educación Técnica E.N.E.T N°123, hasta que poco después se convirtió en Escuela de Educación Técnica N°1 de Pehuajó. A partir de allí los cursos fueron: ciclo básico y curso de término, con un año más en la especialidad elegida, obteniendo el título de auxiliar técnico. Y desde 1971 se instauró el ciclo superior en la especialidad de electromecánica, egresando con el título de técnico mecánico electricista.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

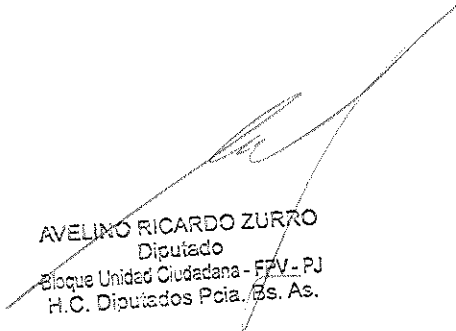


La escuela funcionó en diversos sitios, siempre con el sueño de la construcción de un edificio propio que esté acorde a las necesidades de la educación técnica. De a poco ese sueño fue tomando forma, y finalmente, el jueves 15 de agosto de 1992, se pudo hacer realidad sobre el acceso Güemes y Perito Moreno.

Actualmente la institución cuenta con una matrícula de más de 400 alumnos, y ofrece tecnicaturas en: Electromecánica, Administración de las Organizaciones y Maestro Mayor de Obras.

Cuenta además con personal capacitado, materiales y máquinas hábiles para enfrentar los desafíos de la educación técnica en el siglo XXI. Sin dudas este establecimiento es sumamente importante para Pehuajó y toda la región, por sus características educativas y por el trabajo desarrollado a lo largo de siete décadas, en las cuales egresaron numerosos alumnos y alumnas que luego ejercieron la profesión allí aprendida.

Por lo expresado, es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.

  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.